



Consejo Económico y Social

Distr. general
6 de septiembre de 2017
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2017

28 de julio de 2016 a 27 de julio de 2017

Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 44ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el lunes 17 de julio de 2017, a las 15.00 horas

Presidenta: Sra. Chatardová (Vicepresidenta) (Chequia)

Sumario

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (*continuación*)

- a) Reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrada bajo los auspicios del Consejo Económico y Social

Debate general

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible al Jefe de la Sección de Gestión de Documentos (dms@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



En ausencia del Sr. Shava (Zimbabwe), la Sra. Chatardová (Chequia), Vicepresidenta, ocupa la Presidencia.

Se declara abierta la sesión a las 15.05 horas.

Tema 5 del programa: Serie de sesiones de alto nivel (continuación) (E/2017/33, E/2017/50, E/2017/64, E/2017/66, E/2017/69 y E/2017/72)

Declaraciones introductorias

1. **El Sr. Wu Hongbo** (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), al presentar el informe del Secretario General sobre la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones mediante la promoción del desarrollo sostenible, la ampliación de las oportunidades y la respuesta a los desafíos conexos (E/2017/64) y el informe titulado “Más allá del producto interno bruto: la pobreza multidimensional y los Objetivos de Desarrollo Sostenible” (E/2017/69), dice que los dos informes deben leerse conjuntamente puesto que abordan aspectos diferentes pero relacionados sobre la erradicación de la pobreza.

2. El primer informe está centrado en las dificultades que plantea la aplicación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 1, erradicación de la pobreza, su interrelación con los demás Objetivos, las principales medidas de política orientadas a erradicar la pobreza, las dificultades sistémicas generadas por el entorno mundial cambiante y las oportunidades de cooperación internacional. Asimismo, este informe describe un gran número de experiencias e instrumentos positivos que pueden intercambiar los Estados Miembros. El acceso a datos desagregados reviste particular importancia, puesto que facilita la formulación de políticas con base empírica a las que es posible dar seguimiento. Por otra parte, este informe destaca que, dada la carga desigual de la pobreza que soportan las mujeres, los jóvenes y otros grupos, son necesarias políticas que promuevan la integración y la coherencia, en particular en el ámbito nacional, y que definan medidas e iniciativas de protección social para mejorar la eficacia y la inclusividad del comercio, las inversiones y la integración económica. La labor de transformación depende de que todos los niveles de las instituciones públicas coordinen sus esfuerzos y de que se eliminen los obstáculos entre el Gobierno y los asociados del sector privado. En este informe, el Secretario General insta a la comunidad internacional a promover las alianzas inclusivas y a crear capacidad, y alienta al Consejo a aportar dirección y liderazgo al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en materia de erradicación de la pobreza.

3. El segundo informe destaca la importancia de adoptar un enfoque multidimensional para erradicar la pobreza en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este informe se reconoce que este tipo de enfoque es uno de los objetivos primordiales en muchos países y se describen las medidas y los instrumentos adoptados por los distintos países para combatir la pobreza. Por otra parte, el informe destaca los elementos comunes y las diferencias de los diversos enfoques nacionales y regionales, y analiza las estrategias y los enfoques integrales empleados para lograr el crecimiento y el bienestar general. Cada vez es mayor el número de países que incorporan estrategias multidimensionales de reducción de la pobreza en sus prioridades y planes nacionales de desarrollo. Por tanto, la gran diversidad de enfoques nacionales ofrece amplias oportunidades para intercambiar conocimientos e información. Estos enfoques comparten algunos elementos, en particular en lo que respecta a la definición de que la salud, la educación y el nivel de vida constituyen aspectos clave de las estrategias nacionales. La implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible ofrece muchas oportunidades para aprovechar estos elementos comunes. A ese respecto, el marco de indicadores mundiales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible puede representar una valiosa contribución a la hora de medir y reducir la pobreza multidimensional.

4. Al presentar el *Estudio económico y social mundial 2017* (E/2017/50), el orador comenta que se conmemora el septuagésimo aniversario de su publicación. Esta última edición del *Estudio* pasa revista a las conclusiones de esos 70 años y extrae enseñanzas de la aplicación de las políticas de desarrollo sostenible en el transcurso de los años. Puesto que el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible depende de que la economía mundial sea dinámica y próspera, los Estados Miembros pueden aprovechar las experiencias del pasado para profundizar la coordinación nacional, lo que a su vez puede impulsar el crecimiento económico. La situación económica mundial en 2017, agravada por el magro crecimiento, probablemente dificulte la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El estudio destaca una y otra vez la importancia de coordinar las políticas a nivel internacional en pro de la integración económica y la estabilidad de los sistemas monetarios y comerciales. Los países deben contar con margen de acción en materia de políticas y apoyo internacional suficientes si han de llevar adelante la transformación estructural que es necesaria para cumplir con la Agenda 2030. Por otra parte, es esencial centrar la atención en las instituciones nacionales.

5. **El Sr. Ocampo** (Presidente del Comité de Políticas de Desarrollo) presenta el informe del Comité

de Políticas de Desarrollo sobre su 19º período de sesiones (E/2017/33) y dice que el Comité se ha centrado en la experiencia adquirida en el desarrollo de la capacidad productiva de los países graduados y en proceso de graduarse de la categoría de países menos adelantados. El tema sobre la erradicación de la pobreza en todas sus dimensiones es importante por tres motivos. En primer lugar, al aumentar la capacidad productiva, los países pueden impulsar la transformación estructural y crear empleos decentes a gran escala, lo que reducirá la pobreza. En segundo lugar, los países menos adelantados presentan los casos de pobreza más generalizada y persistente, además de los impedimentos estructurales más profundos en materia de creación de capacidad productiva, de modo que merecen especial atención. En tercer lugar, el intercambio de experiencias entre los países que se han graduado o están en proceso de graduarse de la categoría de países menos adelantados generó beneficios sustanciales. Esas enseñanzas extraídas pueden impulsar el avance de los países menos adelantados en el camino hacia el desarrollo.

6. El desarrollo de la capacidad productiva precisa políticas integradas en cinco esferas: medidas para mejorar la gobernanza del desarrollo; políticas para crear sinergias entre la mayor capacidad productiva y los resultados sociales; políticas macroeconómicas y financieras que apoyen la ampliación de la capacidad productiva y refuercen la resiliencia frente a las perturbaciones externas; políticas industriales y sectoriales; y medidas de apoyo internacional en los ámbitos del comercio, la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y la cooperación internacional en cuestiones de tributación. El Comité considera que, si bien no hay políticas aplicables a todos los países por igual, las cinco esferas mencionadas son pertinentes para todos los países menos adelantados. En todos estos países, también son factores fundamentales la paz y la seguridad, una sólida implicación nacional del programa de desarrollo y la creación de instituciones orientadas al desarrollo. En este informe se describen tres vías que permiten mejorar la situación de estos países.

7. Por la primera vía, los Estados logran un crecimiento rápido de los ingresos procedentes de la explotación de los recursos naturales. No obstante, debido a la falta de inversión en capital humano y de diversificación económica, los países que adoptan esta vía no logran avanzar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a menudo gran parte de la población queda en situación de pobreza. Los Gobiernos disponen de los bienes y recursos públicos y declaran que priorizan los sectores sociales y la diversificación económica, pero la escasa transparencia y la deficiente gobernanza del desarrollo no les permite canalizar los

ingresos procedentes de los recursos naturales hacia esos sectores.

8. La segunda vía combina el crecimiento de los ingresos con la inversión en capital humano. Los países que optan por esta segunda vía tienen una economía pequeña con escasas posibilidades de diversificación económica. Por lo general, se trata de países vulnerables a los desastres naturales y el cambio climático que están demasiado especializados en sectores como el turismo o los recursos naturales y asolados por desigualdades. No obstante, en esos países, la buena gobernanza del desarrollo propicia el desarrollo de capital humano, la adopción de políticas macroeconómicas prudentes y una aplicación pragmática y estratégica de las políticas industriales y sectoriales. Los gobiernos de estos países suelen hacer hincapié en las políticas sociales desde el inicio de la trayectoria de desarrollo adoptando políticas para garantizar la seguridad alimentaria, crear oportunidades educativas y facilitar el acceso a la atención médica. La cooperación internacional es fundamental para muchos países que optan por la segunda vía, en particular si el apoyo de donantes está bien coordinado, si incorporan la AOD en los planes nacionales de desarrollo y si adoptan enfoques sectoriales en la programación. Algunos países que optan por esta segunda vía obtienen resultados positivos por haber incorporado políticas con visión de futuro relacionadas con la diáspora y las remesas.

9. La tercera vía, generalmente vinculada a las economías más grandes, está caracterizada por las inversiones en capital humano y la transformación estructural hacia la manufactura y los servicios de alta productividad, lo que contribuye a un progreso constante, si bien lento, hacia el desarrollo sostenible, y en particular la erradicación de la pobreza. Las reformas agrícolas que se centran en la agricultura de pequeña escala y las inversiones en infraestructura rural constituyen la plataforma de lanzamiento del desarrollo. Por esta vía, el Estado desempeña un papel activo y fundamental en la formulación de políticas adecuadas en todos los ámbitos pertinentes y la creación de estructuras de gobernanza centradas en el desarrollo, y su adaptación constante. Los países que optan por esta vía, al igual que aquellos que eligen la segunda, hacen gran hincapié en la salud y la educación porque consideran que las políticas sociales son necesarias desde el inicio mismo de la transformación estructural. El apoyo internacional al comercio, como el acceso a los mercados libre de derechos y contingentes, es esencial para los países que optan por la tercera vía porque les permite integrarse en la economía mundial, si es que disponen de suficiente capacidad latente y llevan adelante reformas complementarias de las políticas nacionales. Dado que fueron pocos los países menos

adelantados que aprovecharon este acceso preferencial a los mercados y otras medidas de apoyo al comercio, resulta claro que necesitan tanto modernizar su industria y tecnología como mejorar su capacidad de negociación.

10. En las reuniones de coordinación y gestión, el Comité también examinó los motivos por los que casi todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas reconocen la categoría de países menos adelantados pero algunas no consiguen aplicarla sistemáticamente cuando fijan prioridades y asignan los recursos presupuestarios. El Comité formuló recomendaciones para garantizar que los países menos adelantados reciban apoyo constante. Como parte de los preparativos para el examen trienal de 2018 de la categoría de países menos adelantados, el Comité examinó los criterios de graduación utilizados y esbozó un programa de trabajo plurianual consistente en un examen amplio de los criterios. En vista de que el Comité quizá desee recomendar la graduación de otros países en 2018, es importante que el sistema de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo proporcionen suficiente apoyo a los países en proceso de graduación durante el período de transición. Asimismo, es preciso definir una estrategia de transición que facilite dicha asistencia.

11. El Comité entiende la importancia de la Agenda 2030 y el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas respecto de su implementación, en particular la función del Consejo en su labor de examinar el progreso de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y guiar su cumplimiento. El Comité mantiene su compromiso de apoyar a los Estados Miembros a lograr los Objetivos.

a) Reunión ministerial del foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible, celebrada bajo los auspicios del Consejo Económico y Social (A/71/976-E/2017/79)

Debate general

12. **La Presidenta** inaugura el debate general de la serie de sesiones de alto nivel de 2017 sobre el tema “La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución”.

13. **El Sr. Mideros** (Ecuador), Secretario Nacional de Planificación y Desarrollo, hablando en nombre del Grupo de los 77 y China, dice que el foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2017 tiene especial importancia debido a que es el primer año en el que se realizará un examen a fondo de algunos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Pasados casi dos años desde la aprobación de la Agenda 2030, la difícil realidad es que muchos Estados Miembros no avanzan

al ritmo necesario para alcanzar los Objetivos pese a los considerables esfuerzos que han hecho. Los países en desarrollo, en particular, siguen enfrentando desafíos especiales.

14. Todo Estado que respete en toda su extensión los principios y propósitos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional debe comprometerse plenamente con el multilateralismo y, en particular, con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas. Todo Estado tiene, y ejercerá libremente, plena y permanentemente, soberanía sobre su riqueza, sus recursos naturales y actividades económicas, y debe respetar la integridad territorial y la independencia política de los Estados y abstenerse de aplicar cualquier medida económica, financiera o comercial unilateral que impida el pleno logro del desarrollo económico y social, particularmente en los países en desarrollo.

15. Todos los Estados y las partes interesadas deben acometerse a la tarea de lograr el desarrollo mundial mediante una cooperación de la que todos salgan ganando. Con ese objetivo, no obstante, la comunidad internacional debe tener en cuenta las necesidades de los países en desarrollo, concretamente los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo, así como las dificultades específicas a las que se enfrentan muchos países de ingresos medianos, los países afectados por conflictos o que salen de un conflicto y los países y pueblos que viven bajo ocupación extranjera. Es preciso recordar que la Agenda 2030 resalta la necesidad de empoderar a todos los grupos vulnerables, es decir, los niños, los jóvenes, las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH/sida, las personas de edad, los pueblos indígenas, los refugiados, los desplazados internos y los migrantes.

16. Para que los países en desarrollo logren los Objetivos de Desarrollo Sostenible, necesitarán que se establezca un entorno internacional propicio para el desarrollo en el que se les faciliten los medios de implementación, en particular en las esferas de las finanzas, el comercio internacional, la tecnología y la creación de capacidades. El orador insta a los Estados Miembros a que se lleve a cabo un seguimiento franco y efectivo de los compromisos mundiales.

17. El orador elogia a los 44 Estados Miembros que presentaron exámenes nacionales de carácter voluntario durante el foro político de alto nivel de 2017. El Grupo de los 77 y China demostró una actitud positiva y constructiva durante las negociaciones sobre el proyecto de declaración ministerial de la serie de sesiones de alto nivel, con el propósito de alcanzar un resultado significativo. Aunque el texto presentado por los

cofacilitadores está por debajo de las expectativas del Grupo, este ha aceptado su versión actual. El orador alienta a todos los Estados Miembros a demostrar el mismo espíritu de multilateralismo uniéndose al consenso sobre el texto. El Grupo no considerará bienvenidos los llamados de los Estados Miembros a reabrir el texto, ya que ello podría desembocar en una amplia gama de solicitudes.

18. **El Sr. Majeed** (Maldivas), Ministro de Estado de Medio Ambiente y Energía, hablando en nombre de la Alianza de Pequeños Estados Insulares, dice que el foro político de alto nivel debe servir para determinar los progresos logrados y las actividades y los recursos que son necesarios para mejorar la calidad de la aplicación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el número de los Objetivos aplicados y su ritmo de aplicación. El foro sigue revistiendo particular importancia para los pequeños Estados insulares en desarrollo porque es el único espacio del que disponen para llevar adelante un examen holístico del progreso de su desarrollo. A este respecto, el orador recuerda que la Asamblea General, en su resolución [67/290](#), decidió que en las reuniones del foro se dedicara un tiempo suficiente a debatir los problemas de desarrollo sostenible a que se enfrentaban los pequeños Estados insulares.

19. Los pequeños Estados insulares en desarrollo continúan enfrentándose a dificultades singulares, ya sea por el cambio climático o por su lejanía y tamaño, que socavan sus esfuerzos por cumplir la Agenda 2030. Aunque los países miembros de la Alianza han demostrado un gran liderazgo a la hora de hacer frente a esos problemas y siguen firmemente comprometidos a cumplir la parte que les corresponde respecto de la implementación de la Agenda 2030, la cooperación internacional y el apoyo mundial son esenciales para que logren los Objetivos.

20. El rápido deterioro de los océanos y los mares, causado no solo por el cambio climático sino también por los efectos acumulados de la acidificación de los océanos, la pesca excesiva y la contaminación marina, pone en riesgo el logro del Objetivo 14. La salud de los océanos y los mares es fundamental para el bienestar económico, ambiental y social de los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Alianza acoge con satisfacción el compromiso con la adopción de medidas decisivas emanado de la Conferencia de las Naciones Unidas para Apoyar la Consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible. Es esencial mantener ese impulso político para restablecer, conservar y mantener los ecosistemas marinos.

21. Los Estados miembros de la Alianza disponen de escasos recursos y su población pequeña está distribuida en muchas islas, por lo que dependen de la movilización de recursos externos para superar gran parte de las dificultades que enfrentan. Las inversiones privadas, no obstante, son insuficientes debido al tamaño y la magnitud de los grupos insulares, además de los gastos que suponen el riesgo de desastres y la reconstrucción una vez sucedidos. Pese a sus vulnerabilidades y necesidades, los pequeños estados insulares a menudo quedan excluidos de los mecanismos de financiación y, por ende, necesitan transferencia de tecnología y creación de capacidad en muchas esferas, desde la infraestructura hasta la recopilación de datos.

22. Resulta alentadora la reciente puesta en marcha del Programa de Acción Mundial sobre Seguridad Alimentaria y Nutrición en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo llevada adelante por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. El Programa de Acción Mundial surge de un mandato definido en las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (Trayectoria de Samoa), en el que se solicita a la FAO que facilite la formulación de una iniciativa centrada en la seguridad alimentaria y la nutrición. El hecho de que tres miembros de la Alianza hayan presentado el examen nacional voluntario en 2016 o estén en proceso de presentarlo en 2017 demuestra la importancia que asigna la Alianza al foro político de alto nivel como espacio para intercambiar experiencias y mejores prácticas sobre la implementación de la Agenda 2030.

23. **El Sr. Mulusa** (Zambia), Ministro de Planificación Nacional del Desarrollo, hablando en nombre del Grupo de los Países en Desarrollo Sin Litoral, dice que solo se cumplirán los Objetivos de Desarrollo Sostenible si el principio de no dejar a nadie atrás se traduce en acciones mundiales, regionales y nacionales. Eso significa lograr el desarrollo humano para todos.

24. Acerca de los Objetivos específicos que se están examinando, el orador dice que el Objetivo 1 sigue siendo esencial en la agenda para el desarrollo de los países en desarrollo sin litoral. Si bien la subalimentación, abordada en el Objetivo 2, ha disminuido drásticamente en los últimos 15 años, los países en desarrollo sin litoral aún no están en las mismas condiciones que otros países en desarrollo. En relación con el Objetivo 3, la tasa de mortalidad de niños menores de 5 años ha disminuido a la mitad desde 2000 y se ha logrado contener en gran medida la propagación del VIH/sida, la malaria y la tuberculosis. No obstante, la incidencia de estas enfermedades en los países en

desarrollo sin litoral sigue siendo superior a la incidencia promedio del mundo en desarrollo. El orador hace un llamamiento a la comunidad internacional para que, a través de su apoyo constante, ayude a consolidar y ampliar los resultados logrados en materia de salud.

25. El Objetivo 9, sobre la infraestructura y la industrialización, reviste particular importancia para los países asediados por los altos costos del comercio, el transporte y la tecnología de la información y las comunicaciones, así como por deficiencias de infraestructura. La infraestructura transfronteriza no es adecuada para el comercio en la mayoría de los países en desarrollo sin litoral. Además, la mayor parte de los miembros del grupo presenta signos de desindustrialización que inciden en su capacidad de transformación estructural y diversificación económica, como ya se ha destacado en el Programa de Acción de Viena en favor de los Países en Desarrollo Sin Litoral para el Decenio 2014-2024.

26. El Grupo considera que el Objetivo 17 es de suma importancia, puesto que la AOD es una de las principales fuentes de financiación externa para los países en desarrollo sin litoral. Por lo tanto, los asociados para el desarrollo deben aumentar los créditos destinados a la ODA y tener más en cuenta las necesidades especiales de esos países. De igual importancia son las iniciativas como Ayuda para el Comercio, que aporta a los países participantes asistencia técnica y apoyo logístico relacionado con el comercio para ayudarlos a participar en el comercio internacional. También se necesita asistencia adicional para convertir a estos países en entornos atractivos para las inversiones extranjeras directas y el sector privado, luchar contra la evasión y la elusión de impuestos y mejorar la financiación interna.

27. La globalización ha enriquecido más a las naciones ricas y ha empobrecido más a las pobres, ante la pasividad de la comunidad internacional. La erradicación de la pobreza será una tarea imposible a menos que los Estados Miembros logren que los frutos de las actividades y el crecimiento en materia económica lleguen a todas las poblaciones.

28. **El Sr. Mimica** (Unión Europea), comisario europeo de Cooperación Internacional y Desarrollo, dice que, casi dos años después de iniciado el plazo de 15 años para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, aún queda mucho por hacer. La Unión Europea considera que la Agenda 2030 y el Acuerdo de París en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático son instrumentos esenciales y complementarios para avanzar hacia un futuro sostenible y resiliente. Está previsto que diez Estados miembros de la Unión Europea se sumen a la

presentación del examen nacional voluntario en 2017 además de los cuatro que ya lo presentaron en 2016.

29. Las iniciativas de la Unión Europea para implementar la Agenda 2030 se centran en las cuestiones internas o en las externas. Las medidas internas tienen por objeto incorporar los Objetivos en las políticas de la Unión Europea. Desde el foro político de alto nivel celebrado en 2016, la Unión Europea ha reafirmado su compromiso con el Acuerdo de París; ha adoptado un plan de acción para proteger la biodiversidad; ha acordado una política energética ambiciosa para dar respuesta a las cuestiones sociales, ambientales y de competitividad; ha adoptado el pilar europeo de derechos sociales; ha redactado un informe completo sobre la igualdad entre las mujeres y los hombres en el marco de la Unión Europea; y ha trabajado para mejorar la financiación destinada a las inversiones estratégicas sostenibles. Como parte de su ideal a largo plazo para la consecución de los Objetivos después de 2020, la Unión Europea también estableció una plataforma de múltiples interesados que permite intercambiar perspectivas sobre los ámbitos que precisan aún más esfuerzos.

30. En relación con las medidas externas, el desarrollo sostenible ocupa un lugar central en la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, acordada en 2016, en la que la Unión Europea define un ideal de colaboración mancomunada y creíble para responder a las necesidades del mundo. La firma de un nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo en junio de 2017, marco que establece la política de desarrollo de las instituciones y los Estados miembros de la Unión Europea, representa el inicio de una nueva era, en la que las medidas en pro del desarrollo serán más coordinadas y eficaces. El Consenso Europeo está en total consonancia con la Agenda 2030, puesto que está formulado en torno a “las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas”, y propone un enfoque integrado para abordar las cuestiones económicas, sociales y ambientales. Reafirmando el compromiso de la Unión Europea con un orden mundial fundado en las normas cuyo eje sean el multilateralismo y las Naciones Unidas, el orador manifiesta que el Consenso Europeo subraya la intención de la Unión Europea de trabajar más de consuno con los aliados y los países, cualquiera sea su etapa de desarrollo.

31. A fin de abordar las desigualdades crecientes, la Unión Europea continuará dirigiendo la asistencia hacia los países menos desarrollados y afectados por conflictos, y seguirá fortaleciendo sus alianzas con los países en desarrollo de ingresos medianos y más avanzados. En particular, el nuevo Plan Europeo de Inversiones Exteriores aportará ayuda financiera,

técnica y normativa para aumentar el flujo de inversiones, en especial aquel proveniente de fondos del sector privado, hacia los sectores que no suelen recibirlas. En septiembre de 2017, la Unión Europea pondrá en marcha, junto con las Naciones Unidas, una importante iniciativa para promover la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas.

32. El foro político de alto nivel es un componente esencial para la solidez del proceso de vigilancia y examen de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 no es opcional ni reversible, sino la mejor opción para crear un mundo mejor para todos.

33. **El Sr. Perera** (Sri Lanka), Ministro de Desarrollo Sostenible y Flora y Fauna Silvestres, hablando en nombre del Grupo Cumbre de Consulta y Cooperación Sur-Sur (Grupo de los Quince), dice que, en los últimos decenios, el número de casos de pobreza extrema ha estado disminuyendo en todo el mundo y que esta disminución tuvo lugar a uno de los ritmos más acelerados de la historia de la humanidad, principalmente gracias al progreso económico de los países en desarrollo. El Grupo de los Quince recibe con agrado que se haya incluido la erradicación de la pobreza como objetivo principal de todo el proceso fundamental representado por la Agenda 2030 y contribuirá a su implementación como grupo especializado del Sur Global. Si bien la principal responsabilidad de implementar la Agenda 2030 recae en cada Gobierno, el Grupo espera que, en vista del gran reto que representa cumplir con los compromisos acordados para la mayoría de los países en desarrollo y menos adelantados, se intensifiquen las alianzas mundiales para que estos puedan cumplir con ese propósito. El foro político de alto nivel permitirá sentar una base sólida a partir de la cual definir los mecanismos necesarios para dar seguimiento al progreso en la implementación de la Agenda, mecanismos que, al mismo tiempo, deben reafirmar la soberanía nacional.

34. La transferencia de tecnología útil y las oportunidades de creación de capacidad, en particular las tecnologías que aumenten las tasas de crecimiento económico, son esenciales para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, puesto que, junto con el aumento de la movilidad socioeconómica, constituyen la forma más apropiada de mejorar la situación de los segmentos más pobres de la sociedad. Por tanto, haciendo un llamamiento a la transferencia de tecnología de la energía renovable y conocimientos que también den respuesta a los problemas derivados del cambio climático, el Grupo respalda firmemente un mecanismo de facilitación de la tecnología que promueva el

desarrollo, la transferencia y la difusión de tecnologías favorables al medio ambiente.

35. **La Sra. McGuire** (Granada), Representante Permanente de Granada ante las Naciones Unidas, hablando en nombre de la Comunidad del Caribe (CARICOM), encomia al Presidente del Consejo por convocar al segundo foro político de alto nivel y recibe con agrado el tema elegido para 2017, “La erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución”. Todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible que serán examinados por el foro son importantes, en particular el Objetivo 17, relativo a la revitalización de la alianza mundial para el desarrollo sostenible. Es preciso tomar medidas urgentes para canalizar los billones de dólares en recursos provenientes del sector privado hacia los objetivos de desarrollo sostenible.

36. Los requisitos esenciales para el desarrollo sostenible son la erradicación de la pobreza, la promoción de modalidades sostenibles de consumo y producción y la ordenación de la base de recursos naturales para el desarrollo económico y social. Estos requisitos entrañan un crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo, más oportunidades para todos y la reducción de las desigualdades dentro de los países y entre ellos, así como la financiación sostenible, que en sí misma exige una mirada colectiva sobre el modo de armonizar los mercados financieros con el desarrollo sostenible, poniendo especial atención en las formas concretas de financiarlo. La capacidad de los países de la CARICOM para cumplir con la Agenda 2030 se ve socavada por los altos niveles de endeudamiento respecto de su producto nacional bruto; la región del Caribe sigue encontrando escollos a causa de su tamaño y la extrema vulnerabilidad de su economía, lo que se ve agravado por la ausencia de diversificación de productos y mercados, los desastres naturales y el cambio climático. Asimismo, la supresión de las operaciones bancarias por correspondientes en la región puede poner en peligro su estabilidad económica y su capacidad de mantener la integración en los sistemas financieros, comerciales y económicos mundiales.

37. La Trayectoria de Samoa es el proyecto de desarrollo sostenible de la CARICOM, cuyos miembros agradecen la atención continua que presta el foro a las necesidades de desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo. Dado que muchos Estados de la CARICOM pretenden concebir un enfoque integrado para cumplir los Objetivos, es fundamental disponer de datos y análisis oportunos, fiables y de buena calidad. Por consiguiente, la oradora reitera la solicitud de la Comunidad de recibir apoyo

específico para fortalecer las oficinas y los sistemas estadísticos nacionales a fin de mejorar la recopilación y el desglose de los datos.

38. **La Sra. Dieschbourg** (Luxemburgo), Ministra de Medio Ambiente, hablando en nombre del Grupo de Amigos para los Niños y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dice que el Grupo continúa defendiendo los derechos de los jóvenes y empoderándolos como agentes del cambio, tanto en los foros internacionales como a través de las actividades que emprende cada país para lograr los Objetivos. De hecho, la misión del Grupo, definida cuando se formó durante las negociaciones sobre los Objetivos, fue velar por que los derechos de los niños fueran parte integral de la Agenda 2030; los miembros del Grupo consideran importante seguir actuando como defensores a largo plazo de los derechos del niño en ese contexto, desde el nivel local al mundial. Su compromiso con esta causa aparece reflejado en los informes presentados al foro político de alto nivel, en los que el eje central son las iniciativas nacionales emprendidas para crear conciencia acerca de los Objetivos entre los estudiantes escolares, aumentar la participación de los niños y los jóvenes e invertir en los niños para garantizar un futuro más próspero y sostenible para todos.

39. El tema del foro actual es pertinente en especial para los niños, que sufren de manera desproporcionada la pobreza extrema y se ven afectados por sus consecuencias a largo plazo, por ejemplo, a través de la perpetuación de la pobreza en las generaciones futuras. La erradicación de la pobreza infantil es un medio esencial para abordar las causas fundamentales de la pobreza y eliminar la pobreza intergeneracional. Es imperioso invertir en los niños y los jóvenes para crear el capital humano que permitirá convertir las transiciones demográficas en dividendos de crecimiento. Asimismo, es necesario que los niños conozcan los Objetivos porque la transformación que se pretende lograr depende, en primer lugar, de que esta se arraigue en la mente y los valores del pueblo; este conocimiento debe guiar las acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible en su comunidad y su país.

40. **La Sra. Edillon** (Filipinas), Subsecretaria de Planificación y Políticas del Organismo Nacional de Economía y Desarrollo, en nombre del Grupo de Países con Ideas Afines que Apoyan a los Países de Ingresos Medianos, dice que los países de ingresos medianos, que abarcan una gran parte de la población y la economía mundiales y más del 70% de los pobres del mundo, siguen enfrentándose a dificultades considerables para alcanzar el desarrollo sostenible. Se deben fortalecer los esfuerzos de esos países con ese fin mediante el

intercambio de experiencias, una mejor coordinación y el apoyo específico de todas las partes interesadas, en consonancia con los planes y estrategias nacionales de desarrollo. El efecto multiplicador de esa cooperación redundaría en beneficio de otros países de ingresos medianos, países menos adelantados e incluso países desarrollados.

41. A medida que los países pasan de un nivel de ingresos bajos a uno de ingresos medianos, se observa una reducción apreciable en la cooperación internacional, lo que limita su capacidad para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Por lo tanto, el Grupo pide un diálogo abierto sobre el desarrollo en la transición y un enfoque que fomente políticas de graduación de carácter secuencial, progresivo y gradual, e insta al sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que afronte, con los recursos disponibles y dentro de los mandatos vigentes, las dificultades específicas que encaran los países de ingresos medianos, así como los países más vulnerables. Es necesario concebir metodologías que tengan más en cuenta las realidades complejas y diversas de los países de ingresos medianos y reflejen la naturaleza multidimensional del desarrollo y la pobreza.

42. **El Sr. Alifei** (Chad), Representante Permanente del Chad ante las Naciones Unidas, dice en nombre del Grupo de África que la erradicación de la pobreza es el eje de la Agenda 2030 y el principal desafío para lograr el desarrollo sostenible. Si bien las tasas de pobreza mundial se redujeron en un 50% desde que se pusieron en marcha los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es necesario redoblar los esfuerzos de África para elevar los niveles de ingresos y aumentar la resiliencia de aquellos que siguen viviendo en la pobreza extrema. Los países africanos también están preocupados por la desigualdad salarial por razón de género, que produjo enormes pérdidas anuales en el producto interno bruto y afectó la importante contribución de las mujeres al adelanto económico y social de esos países. En consecuencia, la Unión Africana declaró 2016 “Año de los Derechos Humanos en África, con Especial Atención a los Derechos de la Mujer”. Además, es necesario invertir en la juventud de África, su principal activo. En ese espíritu, el período 2018-2027 fue proclamado “Decenio Africano para la formación técnica, profesional y empresarial y el empleo de los jóvenes”.

43. La agricultura es el medio de vida de casi el 70% de los africanos y equivale a un tercio del producto interno bruto del continente. Las iniciativas para mejorar la productividad agrícola, por tanto, pueden estimular la demanda en otros sectores de la economía, activando de esa forma el crecimiento económico y sacando a millones de personas de la pobreza. La gestión

sostenible de los recursos marinos es también fundamental para erradicar la pobreza, habida cuenta de que la mayoría de los pobres dependen de los recursos naturales para subsistir. Al mismo tiempo, todavía queda mucho por hacer para asegurar condiciones de vida saludables para la población, en particular a través de la cobertura sanitaria universal y el acceso universal a medicamentos y vacunas fiables, asequibles y eficaces.

44. La clave para el crecimiento económico y la erradicación de la pobreza en África es la infraestructura, la industrialización y la innovación, para las que se requieren grandes inversiones. De hecho, el Grupo de África considera que la industrialización es la principal estrategia para diversificar y ampliar el crecimiento y la creación de empleo, especialmente para aumentar la proporción de jóvenes que ingresan en el mercado laboral cada año.

45. **La Sra. Gavrilesescu** (Rumania), Vice Primera Ministra y Ministra de Medio Ambiente, dice que, habida cuenta de la interrelación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y las metas respectivas, las medidas para alcanzarlos son indivisibles y producen efectos múltiples. Por lo tanto, deben abordarse de manera integral, haciendo hincapié en las sinergias. El foro político de alto nivel desempeña un papel central en la aplicación de los Objetivos, en tanto la Asamblea de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente podría promover su dimensión ambiental. Rumania aportó 50.000 dólares al presupuesto para el período de sesiones de 2017 de la Asamblea sobre el Medio Ambiente, a fin de contribuir a asegurar la participación de delegados de países en desarrollo; en ese período de sesiones se abordará el tema general de la contaminación. Asimismo, está colaborando con otros países de la Unión Europea para aplicar el nuevo Consenso Europeo sobre Desarrollo. El Gobierno atribuye importancia a la dimensión regional de la implementación de la Agenda 2030, que se refleja en la reciente creación por la región paneuropea de un Foro Regional para el Desarrollo Sostenible. Rumania presentará su informe nacional voluntario al foro político de alto nivel en 2018.

46. **El Sr. Telle** (Mónaco), Ministro de Estado y Jefe de Gobierno, dice que todos los países representados en el foro de alto nivel están unidos por la determinación de transformar el mundo mediante la aplicación de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. En su búsqueda de crecimiento, Mónaco eligió hace tiempo la senda de la responsabilidad y la solidaridad, mediante la participación en foros multilaterales, su política de asistencia para el desarrollo y las iniciativas de su sociedad civil. No obstante, puede y debe hacerse más, tanto dentro como fuera de Mónaco. Además, la

participación colectiva en el desarrollo sostenible redundará en interés de todos, ya que no puede haber prosperidad ni progreso reales salvo que sean compartidos por la mayoría y contruidos sobre bases sostenibles. Las libertades arduamente conquistadas que se han ido ampliando a todas las personas no bastan si no van de la mano con los principios de la equidad, la solidaridad y la igualdad ante la ley, y la solidaridad en sí no es suficiente si no va acompañada de un mayor sentido de responsabilidad hacia el resto del mundo, el medio ambiente y las generaciones futuras. Por lo tanto, la comunidad internacional está llamada a asumir, a título individual y colectivo, esa tarea imprescriptible e inalienable. Mónaco, por su parte y dentro de sus propios límites, estará a la altura de las circunstancias.

47. **El Sr. Marlin** (Países Bajos), Primer Ministro de San Martín, dice que la clave para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible radica en la voluntad de cada país de formar alianzas nacionales, regionales e internacionales. Para San Martín, uno de los cuatro países autónomos de los Países Bajos, sostenibilidad significa continuar mejorando la calidad de la vida de todos sus ciudadanos respetando una serie de principios fundamentales, como el gobierno abierto, la rendición de cuentas, la inclusión social y la igualdad. El Gobierno introdujo medidas para luchar contra la pobreza y el hambre, mejorar las políticas y los servicios de asistencia sanitaria, proporcionar educación obligatoria y aprendizaje permanente, elevar los niveles educativos para atender la creciente demanda de mano de obra calificada y ofrecer viviendas asequibles, en particular a los jóvenes profesionales. En sus esfuerzos por promover el bienestar de la población de San Martín, el Gobierno sigue firmemente comprometido con el logro de los Objetivos, que por consiguiente está incorporando en sus planes y políticas nacionales de desarrollo.

48. **El Sr. Vargas Maldonado** (República Dominicana), Ministro de Relaciones Exteriores, dice que, a tan solo dos años de haberse aprobado la Agenda 2030, la comunidad internacional ha hecho progresos palpables. La región de América Latina y el Caribe está particularmente comprometida en ese esfuerzo: celebró su primer foro para el desarrollo sostenible a principios de año y abarca 11 de los 44 países que presentaron exámenes nacionales voluntarios para el foro de alto nivel. Se han creado más de 15 mecanismos interinstitucionales para implementar los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la región, ya sea utilizando instituciones existentes o creando otras nuevas, como es el caso de la República Dominicana, donde se ha establecido ese mecanismo interinstitucional de alto nivel. Desde 2012, el país ha venido aplicando una estrategia nacional de desarrollo en el marco de su

sistema nacional de planificación, que de ese modo quedó en consonancia con la Agenda 2030. La Oficina Nacional de Estadísticas de la República Dominicana desempeña un papel de liderazgo en ese aspecto haciendo un seguimiento de los indicadores pertinentes.

49. No obstante, persisten enormes dificultades, en particular para los países de ingresos medianos y los pequeños Estados insulares en desarrollo, como la República Dominicana; por lo tanto, deberían tenerse en cuenta las necesidades particulares de esos países. El orador pide que se cumplan los compromisos contraídos con los países en desarrollo para contribuir a eliminar los problemas estructurales de la pobreza y la inequidad y ayudar a desarrollar capacidades. Es esencial fortalecer los sistemas de datos y los mecanismos de examen nacionales para el debido seguimiento de la Agenda 2030.

50. **El Sr. Guzmán Ortiz** (México), Jefe de la Oficina de la Presidencia, dice que la Agenda 2030 sirve de base para diseñar mejores políticas públicas a nivel nacional y subnacional; se trata de una guía y un referente para tener políticas de desarrollo más eficaces en cada país, que convoca a que participen todos los niveles de gobierno, las organizaciones de la sociedad civil, el mundo académico y el sector privado. Por consiguiente, el Consejo Nacional para la Agenda 2030 creado recientemente incorpora a todos los actores y sienta las bases para el trabajo a largo plazo. En la sesión inaugural del Consejo, se establecieron compromisos para incluir en el presupuesto federal información sobre los programas y recursos que inciden en cada Objetivo de Desarrollo Sostenible e incorporar los principios del desarrollo sostenible en la planificación a largo plazo. El Senado de México instaló una comisión de seguimiento de la Agenda, y lo mismo están haciendo la Conferencia Nacional de Gobernadores y las 32 entidades federativas. El segundo examen nacional voluntario, que el país desea presentar en 2018, tomaría esos esfuerzos como punto de partida, incluido el compromiso del sector privado de tratar de promover los Objetivos relacionados con el trabajo decente, la innovación y la infraestructura, las ciudades sostenibles y el consumo y la producción responsables. El Gobierno mexicano considera que la Agenda 2030 debe ser parte central de la acción cotidiana de los países, como lo es en México, y propone que el foro político de alto nivel retome otros acuerdos y compromisos internacionales, proponga llamados concretos a la acción y ponga en marcha un intercambio de experiencias y posibilidades de cooperación.

51. **La Sra. Molewa** (Sudáfrica), Ministra de Asuntos Ambientales, dice que, debido a los diferentes niveles de desarrollo de los países, la consecución de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible será desigual y el progreso se verá obstaculizado por problemas. En su propio país, los problemas prioritarios de la pobreza, el desempleo, la desigualdad y la sostenibilidad se vieron afectados por la crisis económica mundial, el clima cambiante y la escasez de recursos debido al agotamiento de los recursos naturales y la degradación del medio ambiente. Por lo tanto, exhorta a las Naciones Unidas a que proporcionen la información, los instrumentos y los conocimientos especializados que necesitan los países para su desarrollo. La AOD es también vital para erradicar la pobreza en África, y se deben combatir las corrientes financieras ilícitas. El foro del Consejo sobre el seguimiento de la financiación para el desarrollo tiene una importante función que cumplir en ese sentido. Además, la seguridad alimentaria y la nutrición son esenciales para el desarrollo sostenible y es fundamental que se apliquen todos los aspectos del Acuerdo de París y que las contribuciones determinadas a nivel nacional para la respuesta mundial al cambio climático abarquen la totalidad de las pérdidas y los daños, y no se limiten simplemente a la gestión del riesgo de desastres. También es importante que se invierta en investigación, desarrollo e infraestructura para la ciencia, la tecnología, la innovación y la ingeniería y, mediante enfoques ecosistémicos y alianzas entre todos los interesados, se trate de integrar las tres dimensiones económicas, sociales y ambientales del desarrollo sostenible.

52. **El Sr. Navickas** (Lituania), Ministro de Medio Ambiente, dice que su Gobierno ha evaluado a fondo la medida en que las políticas nacionales se ajustan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El examen reveló que los desafíos a la realización efectiva de los Objetivos persistían a pesar de la amplia gama de instrumentos reglamentarios y la legislación en vigor. A largo plazo, las medidas de desarrollo económico y social establecidas en el plan de acción del Gobierno para el período 2017-2020 incluyen la revisión de las prestaciones y pensiones sociales, el suministro de incentivos financieros a las familias jóvenes y las familias con hijos pequeños y la mejora del acceso a la atención médica.

53. Lituania se comprometió a aplicar el Acuerdo de París y adoptar medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. La política lituana sobre la mitigación del cambio climático se basa en el desarrollo sostenible de la energía procedente de fuentes renovables, que generan más de la mitad de la electricidad y el calor producidos en Lituania, y en el aseguramiento de la eficiencia energética. Lituania se esfuerza por garantizar la igualdad entre los géneros en todas las esferas de la vida, contribuyendo así al

crecimiento económico y mejorando los niveles de vida mediante la aplicación del Objetivo 5.

54. Es esencial supervisar el progreso hacia el logro de los Objetivos. Con ese fin, el Gobierno empezó a reunir y analizar datos sobre el desarrollo sostenible e hizo públicos más del 50% de los indicadores del desarrollo sostenible en todo el país. El plan de acción adoptado por Lituania para el período 2017-2019 alentó a las autoridades públicas a centrarse en las actividades de cooperación para el desarrollo y puso de relieve el compromiso del país de aumentar la AOD, con miras a contribuir a la implementación de la Agenda 2030 en los países asociados. Si bien cada uno de los 17 Objetivos es vital, los esfuerzos para alcanzarlos deben acompañarse de iniciativas para promover la paz, la democracia y el estado de derecho en los países y las sociedades.

55. **El Sr. Pramudwinai** (Tailandia), Ministro de Relaciones Exteriores, dice que en los últimos tres decenios se ha producido un marcado descenso de la pobreza, la malnutrición y la mortalidad materna y en la niñez en su país, que la Organización Mundial de la Salud reconoció como el primer país de Asia y el segundo del mundo en eliminar la transmisión maternoinfantil del VIH y la sífilis. A pesar de esos importantes logros, Tailandia rechaza la complacencia y sigue avanzando para hacer realidad su visión de estabilidad, prosperidad y sostenibilidad para todos mediante un marco estratégico nacional de 20 años de duración y su 12º plan nacional de desarrollo económico y social, basados en la filosofía de la economía de la suficiencia. Esta filosofía, que promueve el desarrollo de la capacidad de la persona a nivel comunitario y nacional, hace hincapié en la resiliencia, la prudencia, la moderación, el conocimiento, la virtud y la gestión de riesgos.

56. El éxito en la erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad dependerá de lograr el compromiso de la comunidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promover la colaboración con el fin de sacar a millones de personas de la pobreza, y prestar oído a todos los miembros de la sociedad, incluidos los más vulnerables, recibiendo a la vez contribuciones del sector privado. El plan de políticas sobre alianzas público-privadas del Gobierno tailandés dio lugar a la creación de 76 empresas sociales. El aprovechamiento de la capacidad del sector privado contribuyó a ampliar el acceso de los productos de la comunidad al mercado y a mejorar su diseño y embalaje.

57. **El Sr. Moir Sandoval** (Guatemala), Secretario de Planificación, dice que las lecciones aprendidas en el intento de lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio sirvieron a su país para definir una visión de largo plazo

en materia de desarrollo. El Plan Nacional de Desarrollo se formuló de manera colaborativa, con la participación de todos los sectores de la sociedad y la armonización de las agendas nacionales e internacionales. Las medidas del Gobierno guatemalteco para armonizar el Plan Nacional de Desarrollo con la Agenda 2030, lograr una gestión por resultados y garantizar la rendición de cuentas son prueba de su voluntad política y su compromiso con el desarrollo humano sostenible dentro de un marco de derechos.

58. **La Sra. Smerkolj** (Eslovenia), Ministra sin cartera encargada de las cuestiones de Desarrollo, Proyectos Estratégicos y Cohesión, dice que, puesto que el mundo está en una encrucijada, Eslovenia está decidida a mantener el rumbo hacia el desarrollo sostenible, como se establece en la Agenda 2030, tanto en el país como en el extranjero. Su país sitúa a las mujeres y los niños, la estabilidad social y el medio ambiente en el eje de sus iniciativas para erradicar la pobreza y lograr un desarrollo amplio y sostenible. Esas iniciativas han hecho de Eslovenia uno de los países con mejor desempeño en todo el mundo, según el último Índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

59. El Gobierno trata de fomentar la colaboración con el sector empresarial y la ciencia, y entre ellos, para integrar soluciones digitales modernas en la vida cotidiana, a fin de hacer más accesibles los servicios públicos de una forma inocua para el medio ambiente. Una economía circular, la innovación social, nuevos conceptos de movilidad ecológica y la economía de intercambio contribuirían a modificar las modalidades de consumo y producción con miras a hacer frente a desafíos que abarcan desde la alta tasa de desempleo juvenil hasta un rápido crecimiento de la población. Empresas de Eslovenia y el Gobierno pusieron en marcha un proyecto conjunto para suministrar electromovilidad a usuarios en gran escala. Se espera que la iniciativa contribuya a una vida más asequible mediante adelantos digitales y en materia de infraestructura en toda la región. Gracias a esas innovaciones, Eslovenia tiene el potencial de convertirse en un modelo de movilidad ecológica y ayudar a desarrollar nuevas tecnologías que puedan dar respuesta a una serie de problemas ambientales. Ante la necesidad de buscar la mejor manera de adaptarse a los rápidos cambios tecnológicos y aprovecharlos, la humanidad no tiene más remedio que encontrar el modo de aprender más rápidamente y gobernar con más inteligencia. En ese sentido, la Agenda 2030 está impulsando la transformación del mundo en un lugar más sostenible, justo, pacífico y próspero.

60. **El Sr. Brodjonegoro** (Indonesia), Ministro de Planificación Nacional del Desarrollo, dice que las

medidas para erradicar la pobreza y promover la prosperidad deben tener por objeto mejorar la calidad de los recursos humanos y aumentar las oportunidades de tener medios de vida sostenibles, en un entorno propicio caracterizado por la igualdad entre los géneros y las alianzas. A pesar de los progresos logrados por su país, cuya tasa de pobreza está disminuyendo, el ritmo se ha desacelerado en los últimos tres años a raíz de la pobreza multidimensional, que hace necesaria una intervención además de crecimiento económico.

61. El Gobierno indonesio está abordando seriamente la cuestión de la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, dada la contribución que el uso sostenible de los recursos marinos y la protección del medio ambiente pueden aportar a la erradicación de la pobreza en una nación archipelágica. Indonesia está tratando de lograr la implementación inclusiva basada en la confianza mutua, la participación de los principales sectores de la sociedad, la transparencia y la rendición de cuentas. También está dispuesta a contribuir a fortalecer la alianza mundial para los medios de implementación a través de la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular. Con el foro político de alto nivel como marco de acción y seguimiento coherentes a nivel nacional, regional y mundial, las deliberaciones entre los interesados deben conducir a medidas tangibles, y el foro debe conectarse de manera significativa con otros procesos internacionales, con vistas a ayudar a los países en sus esfuerzos nacionales de implementación.

62. **El Sr. Jensen** (Dinamarca), Ministro de Hacienda, dice que su país presentará su primer examen nacional voluntario al foro político de alto nivel este año; el orador alienta a los países que todavía no hayan participado en el proceso a que consideren la posibilidad de hacerlo, ya que es fundamental para mantener el impulso en el seguimiento mundial de la Agenda 2030. El plan de acción nacional abarca el seguimiento nacional e internacional sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que constituyen su plataforma de acción en materia de cooperación para el desarrollo y asistencia humanitaria. A pesar de los nuevos desafíos geopolíticos, los países deben mantener su compromiso con el Acuerdo de París a fin de salvaguardar el futuro del planeta. La transición hacia sociedades resilientes al clima y con bajas emisiones es irreversible. Dinamarca seguirá apoyando a sus asociados en los países en desarrollo y continúa decidida a mantener el liderazgo mundial sobre el Acuerdo de París.

63. El Objetivo 5, relativo a la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, con especial hincapié en los obstáculos en todos los niveles, es de importancia decisiva para la labor mundial sobre el terreno y crucial para lograr los Objetivos restantes.

Dinamarca seguirá defendiendo los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y las niñas como derechos humanos fundamentales, en particular difundiendo información sobre todos los aspectos de esos derechos en entornos humanitarios y otros. También persistirá en la lucha contra el matrimonio precoz forzado y la mutilación genital femenina, y en la promoción del empoderamiento político y económico de la mujer. Esa labor es una alta prioridad en la agenda de la candidatura de Dinamarca a miembro del Consejo de Derechos Humanos para el período 2019-2021.

64. **El Sr. Kargbo** (Sierra Leona), Ministro de Finanzas y Desarrollo Económico, dice que los mayores desafíos a los que se enfrenta su país son erradicar la pobreza extrema, que supone una injusticia generalizada y una grave amenaza para la coexistencia y la seguridad nacional, y minimizar las privaciones multidimensionales. La reducción de la pobreza extrema en Sierra Leona del 31% de la población en 2004 al 14% en 2015, aunque encomiable, dejó a 900.000 personas en esa situación. Las intervenciones para la reducción de la pobreza que fueron priorizadas con respecto a las del año anterior comprendieron iniciativas de empleo para los jóvenes y programas de transferencias de efectivo condicionales e incondicionales. Además, el Gobierno ha hecho extensivos a los ciudadanos afectados por la guerra los paquetes de protección social, con especial atención a las viudas de guerra, los amputados y heridos de guerra, y las víctimas de la violencia sexual, y ha proporcionado asistencia en gran escala a los supervivientes del brote de ébola.

65. Es inaceptable que Sierra Leona deba seguir destinando cientos de millones de dólares a importar alimentos, ya que el país tiene un enorme potencial para satisfacer sus propias necesidades de consumo a nivel local y ampliar las oportunidades de exportación. Con ese fin, su Gobierno está aplicando una agenda basada en el eslogan “Fabricado en Sierra Leona” y promulgó un amplio proyecto de ley de gestión de las finanzas públicas para impulsar su posición de ingresos internos, además de ampliar la capacidad del Estado de prestar servicios. En el marco de los esfuerzos para financiar el desarrollo a nivel nacional, la primera carretera de peaje comenzará a funcionar en un futuro próximo.

66. Para concluir, el orador subraya que el papel de los asociados es fundamental para frenar las corrientes financieras ilícitas procedentes de los países menos adelantados, una pérdida angustiosa para el continente africano en su conjunto.

67. **El Sr. Gyan-Baffour** (Ghana), Ministro de Planificación, dice que la aprobación de la Agenda 2030 coincidió con el segundo año del plan de mediano plazo de su país para el período 2014-2017 y los primeros

pasos hacia la elaboración de un plan nacional de desarrollo a largo plazo más allá del período cubierto por la Agenda 2030. Además, como miembro de la Unión Africana, Ghana también incorporó los primeros 10 años de la Agenda 2063, que había sido aprobada por la Unión Africana, en su programa nacional de desarrollo. A fin de asegurar la plena implementación de las dos principales agendas internacionales de desarrollo, Ghana diseñó una estrategia de tres vertientes que consiste en armonizar las prioridades de desarrollo de las autoridades nacionales y subnacionales con ambas agendas, adaptando los objetivos de cada una de ellas e incorporándolos en el plan nacional de desarrollo a largo plazo, así como adoptando algunas metas sin ninguna modificación.

68. El marco reglamentario de mediano plazo para el período 2018-2021 está en plena consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con la Agenda 2063 aprobada por la Unión Africana. De cara al futuro, será necesario asegurar que los planes estén totalmente financiados por asignaciones presupuestarias para que los presupuestos anuales estén fijados a los Objetivos. Por su parte, el Gobierno se propone poner en marcha mecanismos adecuados de seguimiento y evaluación, tras evaluar su disposición para vigilar los Objetivos y preparar un proyecto de informe de evaluación. Como miembro de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible, Ghana ha adoptado una serie de medidas para reforzar su ecosistema de datos. En un esfuerzo por ampliar la colaboración, se han integrado organizaciones de la sociedad civil en la estructura de gobernanza con el fin de conseguir los Objetivos.

69. **El Sr. Darii** (República de Moldova), Viceministro de Relaciones Exteriores e Integración Europea, dice que su Gobierno ha colaborado con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y otras partes interesadas para adaptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local. Con los auspicios del nuevo Consejo Nacional de Coordinación para el Desarrollo Sostenible, Moldova inició el proceso de implementación, correlacionando las 169 metas mundiales con las políticas y estrategias nacionales. Se consideró que 107 de esas metas eran especialmente pertinentes para el país. El registro de los ecosistemas de datos para evaluar la disponibilidad de información y la capacidad institucional de seguimiento ayudó a definir indicadores de países concretos.

70. Un nuevo marco de asociación para el desarrollo sostenible suscrito con el PNUD para el período 2018-2022 apoyará las reformas destinadas a modernizar la economía y la sociedad de Moldova. Se está evaluando la Estrategia Nacional de Desarrollo 2020 de Moldova a efectos de armonizarla con la Agenda 2030 y otros

compromisos internacionales, para que constituya un programa de reforma eficaz que aumente al máximo los beneficios para todos, incluidos los más vulnerables. Se organizaron campañas de sensibilización sobre la sostenibilidad en todo el país. El Gobierno de Moldova asigna prioridad a la igualdad de género y las funciones fundamentales de la infraestructura, la industria y la innovación en el logro de un crecimiento económico inclusivo y sostenible y la erradicación de la pobreza. Las desigualdades hacen necesaria una acción inmediata para proporcionar igualdad de oportunidades a todos los seres humanos y, de esa forma, hacer realidad sus aspiraciones.

71. **El Sr. de Croo** (Bélgica), Vice Primer Ministro y Ministro de Cooperación para el Desarrollo, la Agenda Digital, Correos y Telecomunicaciones, dice que su Gobierno puso en marcha la Carta de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Bélgica para unir al sector privado, la sociedad civil y el sector público en torno a los Objetivos y el desarrollo internacional; hasta la fecha, más de 100 empresas y organizaciones han hecho suya esa Carta. Es igualmente fundamental construir puentes entre las generaciones y alentar la participación de los jóvenes en la Agenda 2030. Los problemas que persisten, en particular el número inaceptablemente elevado de personas que viven en la pobreza extrema y los países que siguen quedando rezagados, ponen de manifiesto la realidad de que se deben cumplir los Objetivos para todos, en especial los más vulnerables. Con ese fin, Bélgica se comprometió a asignar por lo menos la mitad de su AOD a los países menos adelantados y los Estados frágiles y alentó a otros donantes a seguir el ejemplo. La AOD debe utilizarse mejor para aprovechar las fuentes innovadoras de financiación, incluidas las inversiones privadas, y se debería dedicar más atención a la calidad de la asistencia, no solo a su cantidad.

72. Como líder en la promoción de la igualdad de género, Bélgica está apoyando los esfuerzos mundiales para empoderar a las mujeres y las niñas mediante la iniciativa “She Decides” (Ella decide) que ayudó a poner en marcha, y recaudó 181 millones de euros para ese fin en una conferencia celebrada a principios de año. El país, que ocupa el 12º lugar mundial en el Índice de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de este año, ha conseguido avances hacia el logro del desarrollo sostenible, pero podría hacer más en esferas como la protección del medio ambiente, la promoción del aprendizaje permanente y la lucha contra la obesidad, como se desprende de su primer examen nacional voluntario.

73. Bélgica tomó nota de la necesidad de establecer sistemas más eficientes de recaudación de impuestos y

levantar los regímenes de exención fiscal que todavía conceden a los donantes los países asociados a ellos. Los estadísticos belgas están trabajando para traducir los Objetivos de Desarrollo Sostenible mundiales y europeos en indicadores de carácter nacional y subnacional y están ayudando a otros Gobiernos mediante la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible. Su país promovió el concepto “Digital for Development” (Datos digitales para el desarrollo), un componente clave de la estrategia de desarrollo internacional de la Unión Europea. Sin embargo, el sistema de las Naciones Unidas necesita una reforma que lo adecue al objetivo de ayudar al cumplimiento de la Agenda 2030.

74. **El Sr. Nyongolo** (República Democrática del Congo), Ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, dice que el vasto territorio forestal, los recursos hidrológicos y otros recursos de su país están en gran medida subutilizados. Su Gobierno ha integrado los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su plan nacional de desarrollo estratégico, teniendo en cuenta los tres pilares del desarrollo sostenible. El desafío de la financiación para el desarrollo es particularmente difícil de superar en el caso de los países menos adelantados, como el suyo. Resulta esencial, por tanto, robustecer alianzas técnicas y financieras eficaces, como se indica en el Objetivo 17.

75. Tras firmar el Acuerdo de París en 2016, la República Democrática del Congo ha hecho considerables progresos en la reducción de las emisiones debidas a la deforestación y la degradación forestal en el marco de la iniciativa REDD-plus y también participa activamente en una alianza en pro de ciudades resilientes e iniciativas de energía renovable. El logro de los Objetivos por el país dependerá de que se ultime el plan nacional de desarrollo, se garantice el cumplimiento de los compromisos de las entidades financieras, se impulsen sistemas estadísticos nacionales que puedan proporcionar datos actualizados y fiables, y se fortalezca la capacidad de diversas partes interesadas para que asuman la Agenda 2030 como propia.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.